



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA



ANEXO N° 17

MODELO DE CIRCULAR

CIRCULAR N°002-2021-CES-SEOCOD-MDP

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección 001-2021-MDP/CE - LEY N°29230 – PRIMERA CONVOCATORIA

DE : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 130-2021-A-MDP

ASUNTO : absolución de consultas y observaciones

REFERENCIA: TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 19 DE AGOSTO DEL 2021

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 130-2021-A-MDP, de acuerdo a lo establecido en el artículo 103 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección 001-2021-MDP/CE - LEY N°29230 – PRIMERA CONVOCATORIA, para la selección de la Empresa de la entidad privada supervisora del proyecto "CREACION DEL OBSERVATORIO DEL DELITO, EN EL DISTRITO DE PUNCHANA – PROVINCIA DE MAYNAS – DEPARTAMENTO DE LORETO" y Código Único N°2478693, que:

Mediante Carta N° 001-2021- ATILAEIRL-OBS.PUNCHANA/RL, se han presentado las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN 01:

ANEXO C

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Requisito:

(...) "Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS O ESTUDIOS DEFINITIVOS Y/O SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD CIUDADANA."

Se solicita al Comité aclarar si la expresión "Supervisión de Elaboración de Expedientes Técnicos o Estudios definitivos" está referida a proyectos en general o exclusivamente a proyectos de seguridad ciudadana.

De ser el caso, se solicita al Comité precisar el tiempo de experiencia que se requiere en elaboración de Expedientes Técnicos o Estudios definitivos en proyectos de seguridad ciudadana.

OBSERVACIÓN 02:

ANEXO C

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

B.3. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE OBLIGATORIO

Requisito:

JEFE SE SUPERVISIÓN.

"(...) Experiencia no menor de cinco (5) años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio de Ingenieros."

Se solicita al Comité considerar un periodo de OCHO (08) AÑOS a la fecha de la presentación de ofertas para acreditar la experiencia del Jefe de Supervisión, a fin de propiciar la mayor concurrencia de postores.

Vulnera el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado - Título Preliminar - Título I - Disposiciones Generales, Artículo 3.- Principios.

4. Competencia. Los procesos de selección incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecte la competencia.

Sobre la observación 01, el comité ACOGE por tanto el anexo C REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, literal C EXPERIENCIA DEL POSTOR, de las bases del 001-2021-MDP/CE - LEY N°29230 - PRIMERA CONVOCATORIA, quedando de la siguiente manera:


"Se consideran proyectos similares a la contratación de servicios de consultoría para la SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS O ESTUDIOS DEFINITIVOS EN PROYECTOS EN GENERAL Y/O PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA que acrediten experiencia en Elaboración de Expediente Técnico de Obra, Ejecución de Obra y Liquidación de Obra.

Contar con una experiencia mínima en supervisión de 04 años en proyectos similares de los cuales mínimo tres (03) años deberán estar referidos a la supervisión de PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA que acrediten experiencia en Elaboración de Expediente Técnico


de Obra, Ejecución de Obra y Liquidación de Obra.

Sobre la observación 02, el comité NO ACOGE

HERNAN RIOS VILCHEZ
Presidente


.....
08269505

PERCY FERNANDO LAZO CHUQUIPIONDO
Primer Miembro


.....
42753689

ANDY VALDIR ENCISO GONZALES
Segundo Miembro


.....
70036004